

Programa de eliminación de eliminación de barreras
Amy Young
Documentación requerida del hogar

1. Talones de cheque para todos los adultos en su hogar que trabajan (Los últimos 3 meses)
2. Si recibe otro tipo de ingreso, traiga comprobante de:
 - a. Sostenimiento de los niños - Oficina del Procurador General
 - b. Seguro Social - Carta de comprobante
 - c. Seguro Social Suplementario - Carta de comprobante
 - d. Asistencia Temporal para Familias con Necesidad - Carta de comprobante
 - e. Pensión o otros-Ingresos de jubilación o ejercito- Carta de comprobante
 - f. Desempleo o discapacidad - Carta de comprobante
 - g. Ingresos de negocio - Declaración de Pérdidas y Ganancias (año corrido)
3. Identificación válida con foto emitida por una agencia de gobierno
4. Estados de cuenta bancaria de cheques (los últimos 2 meses) o de ahorros (2 meses reciente)
5. Comprobante de bienes: certificado de plazo fijo, inversiones, cuentas de jubilación
6. Prueba de discapacidad: Seguridad Social; Carta de Discapacidad Militar; Certificado de discapacidad de AYBRP (Forma provista por el administrador del programa).
7. Documentación de propiedad: impuestos a la propiedad y / o escritura de garantía del contrato
8. Si está alquilando: Carta del propietario dando permiso para modificaciones, Copia del contrato de arrendamiento (Persona con discapacidad debe ser nombrado en el arrendamiento)

Su cita será:

Día: _____

Fecha: _____

Tiempo: _____ a.m. _____ p.m.

Para confirmar o cancelar su cita, favor de llamar por adelantado.

En consideración de otros, por favor no traiga niños chicos a su cita.

Si necesita una acomodación de accesibilidad, por favor llámenos a nuestra oficina dos semanas antes de su cita de admisión.

Sea puntal,

Lorraine Frias, Coordinador de Participantes
(915) 590-1210 Extension- 111
El Paso Collaborative
6090 Surety Ste. 210
El Paso, Texas 79905

